

Melilla

Los juristas de las 'devoluciones en caliente' ven "lógica" la imputación de Villaseñor

● El profesor de Derecho Penal José Miguel Sánchez Tomás ve indicios "bastante serios" de un delito de prevaricación en esta práctica que, aún defendida por Interior, no tiene amparo legal

Silvia Perdiguerio MELILLA

El Campus Universitario de Melilla acogió ayer la presentación del informe 'Devoluciones en caliente en la valla de Melilla', cuya autoría corresponde a los expertos universitarios en Derecho Penal, Elisa García España, Margarita Martínez Escamilla, José Miguel Sánchez Tomás y José Luis Segovia Bernabé. El delegado del rector en el Campus, Sebastián Sánchez, fue el encargado de hacer las presentaciones en el acto al que asistió un nutrido grupo de melillenses interesados en la materia.

El profesor de la Universidad Rey Juan Carlos, José Miguel Sánchez Tomás, dijo ver "lógica" la imputación del coronel de la Guardia Civil de Melilla, Ambrosio Martín Villaseñor, en la investigación abierta por el Juzgado de Instrucción número 2 sobre las llamadas 'devoluciones en caliente'.

"La imputación es lógica. Cuando hay una conducta que puede ser ilícita penalmente. Lo lógico es que se abra un procedimiento y se puedan depurar responsabilidades. Cuando la Administración es consciente de



La sala de grados acogió la presentación del informe, predida por el delegado del rector del Campus, Sebastián Sánchez.

que una conducta no tiene amparo legal y persiste en ella, es un indicio bastante serio de estar ante un posible caso de prevaricación", argumentó Sánchez Tomás, en declaraciones a los medios de comunicación.

El profesor recordó que, tras los sucesos ocurridos en Ceuta, el Ministe-

rio del Interior justificó las 'devoluciones en caliente' aún cuando no tienen un respaldo jurídico. Sánchez Tomás señaló que fue en ese momento cuando él y sus compañeros comenzaron el análisis de este fenómeno. "Los argumentos del Ministerio no eran medianamente convincentes y carecían de respaldo legal", apostilló.

La segunda parte del informe se centra en el siguiente paso que dio Interior, cuando dijo que estudiarían cambiar la ley para que estas devoluciones fueran legales. "Aquí vimos que básicamente no se puede adaptar la ley a Melilla porque infringiría

no solamente la legislación europea sino internacional" y a la que España está suscrita.

La tercera y última parte del informe, explicó Sánchez Tomás, trata de los indicios penales que estos juristas han encontrado en las 'devoluciones en calientes', que pueden incurrir en delitos de prevaricación y contra los derechos individuales de las personas.

Durante su visita a Melilla, los cuatro juristas se reunirán con las principales autoridades de la ciudad así como con asociaciones y entidades del Tercer Sector.

El juez de los 'kamikazes' no llama a declarar, por ahora, a Fernández Díaz

S. Perdiguerio MELILLA

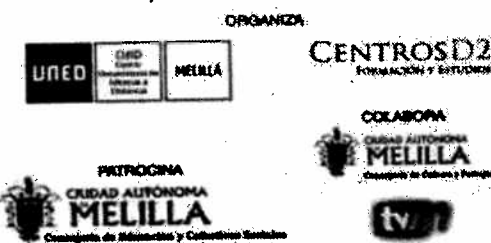
El titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5, que dirige las pesquisas sobre la devolución en febrero de 2013 de 21 inmigrantes que accedieron a Melilla en coches 'kamikazes' se reserva la imputación del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, hasta desarrollar el resto de diligencias pendientes. Esta imputación fue solicitada por la representación letrada de Coalición por Melilla (CpM), personada en la causa como denunciante, hace algunas semanas y el juez Miguel Ángel Gutiérrez, ha respondido que esta imputación se valorará cuando se realicen el resto de investigaciones pendientes.

En esta causa están imputados el delegado del Gobierno, Abdelmalik El Barkani, quien prestó declaración el pasado mes de febrero, y el comandante de la Guardia Civil de Melilla, Arturo Ortega Navas, quien compareció el pasado 30 de septiembre, acompañado del coronel jefe de la Comandancia, Ambrosio Martín Villaseñor. Éste último, en calidad de testigo. El mismo día también declararon ante el juez dos guardias civiles que estuvieron presentes en las entradas de los coches 'kamikazes' que se registraron en Farhania y Beni Enzar.

I Gala de los Idiomas



Diez años compartiendo un mundo de idiomas



Teatro Kursaal, día 15 de octubre a las 20.00h.

Entrada libre

El número dos de Interior niega en la UE las 'devoluciones en caliente' en Melilla

Francisco Martínez defendió la actuación de la Guardia Civil ante el Consejo de Ministros europeo de Interior

El Faro MELILLA

El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, negó ayer que en Melilla y Ceuta se estén produciendo 'devoluciones en caliente' de inmigrantes y aseguró que lo que la Guardia Civil lleva a cabo son "rechazos en frontera" a los que obliga Schengen. "Lo que se está haciendo, y que de una manera equivocada se llama 'devoluciones en caliente', es una acción de rechazo en frontera", sostuvo Martínez al término del Consejo de Ministros europeos de Interior, celebrado en Luxemburgo.

Los Veintiocho debatieron sobre la presión migratoria en el Mediterráneo y analizaron el lanzamiento de la operación de control fronterizo 'Tritón' en Italia. El número



Jorge Fernández Díaz.

dos de Interior aseguró que el Ministerio está "tranquilo" por la investigación judicial sobre la actuación de la Guardia Civil en la frontera terrestre de Melilla, que fue abierta a raíz de la denuncia de tres ONGs, Andalucía Acoge, Prodein y SOS Racismo.

Martínez subrayó que "las fron-

teras no se pueden traspasar de manera irregular o ilegal".

El secretario de Estado reiteró que llevar a cabo acciones de rechazo como las de Melilla y Ceuta es "una obligación del código de fronteras Schengen". "La obligación de un Estado es rechazar en frontera a los que quieran entrar irregular o ilegalmente, y eso es lo que está haciendo España y lo que se lleva haciendo desde hace muchos años. No ha habido ninguna innovación en ese sentido", insistió. Según Martínez, la investigación del Juzgado de Instrucción número 2 de Melilla "va a confirmar que la actuación de la Guardia Civil en la frontera de Melilla es absolutamente legal".

Destacó también que "esa acción de rechazo en frontera que lleva a cabo la Guardia Civil en cumplimiento, no de un derecho sino de una obligación, ha quedado perfectamente clara en este Consejo porque eso es precisamente securizar y proteger nuestras fronteras", apostilló.

Melilla

Melilla Monumental y la UGR abren hoy las II Jornadas de Patrimonio

● Tendrán como eje principal analizar el legado europeo en la arquitectura de la ciudad autónoma

El Faro MELILLA

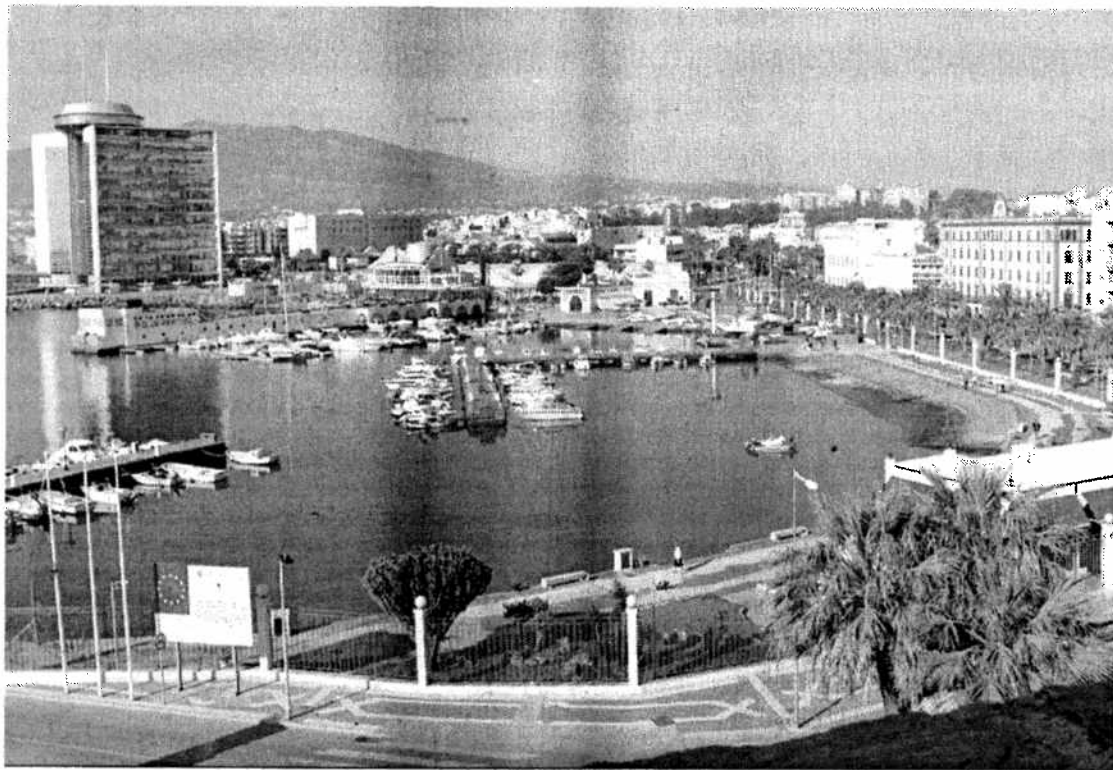
La Fundación Melilla Monumental y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada a través del departamento de Historia del Arte, organizan hoy la segunda Jornada de Patrimonio Melilla 2014.

El tema a desarrollar será el legado patrimonial europeo en Melilla y las conferencias se impartirán en el aula Federico García Lorca de la Facultad de Letras.

Los valores culturales, históricos y artísticos de la ciudad serán objeto de estudio por el alumnado de las licenciaturas y Grados que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras del Campus de Granada, prioritariamente.

La matrícula será gratuita y hay previstas 80 plazas. Los alumnos interesados podrán realizar sus ins-

Las jornadas estarán dedicadas este año al patrimonio artístico cultural de Melilla



Las jornadas de patrimonio se centrarán en el legado europeo de la arquitectura de Melilla.

cripciones en la dirección electrónica que la Universidad ha habilitado para tal efecto: jornadapatrimonio-melilla2@gmail.com.

Desde la Fundación se mostraron ayer "muy satisfechos" por el desarrollo de esta iniciativa universitaria. Además, destacaron que siempre han tenido en cuenta la importancia que tiene para la institución que el patrimonio de la ciudad sea acogido en las más altas institucio-

nes académicas y la UGR lo es.

También añadieron que les satisface que la asistencia a la Jornada vaya acompañada de un certificado de participación que será convalidado por un crédito de libre configuración para los estudiantes de Licenciatura que cursan sus estudios en la Facultad de Filosofía y Letras.

La Fundación Melilla Monumental y la Facultad de Filosofía y Letras de Granada mantienen una magní-

fica relación académica desde hace años. El melillense y profesor del departamento de Historia del Arte de esa Facultad, Salvador Gallego Aranda, ya viene realizando desde hace años el Seminario Permanente de Historia del Arte que se imparte entre Granada y Melilla. En el caso de la Jornada de Patrimonio Melilla 2014, todas las clases se impartirán en Granada por especialistas en la materia de aquel Campus.

EL PROGRAMA

9:00 a 9:30 horas

Proyección de 'Melilla y el Mar', de la Viceconsejería de Turismo y de 'Objetivo Patrimonio de la Humanidad' de la Fundación Melilla Monumental.

9:30-10:00 horas

Presentación oficial de las jornadas por parte del decano de la Facultad de Filosofía y Letras, José Antonio Pérez Tapias. También intervendrán el presidente de la Fundación Melilla Monumental, José Vallés, el director del departamento de Historia del Arte, Ignacio Henares, y el director académico de las jornadas, Salvador Gallego.

10:00 a 11:00 horas

'Melilla y su patrimonio cultural', a cargo del profesor Ignacio Henares.

11:00 a 11:15 horas

Proyección de 'Melilla, paraíso de los sentidos' y 'Melilla en el NODO'.

11:15 a 12:45 horas

'Melilla y su emplazamiento geográfico', por Juan Carlos Maroto.

Desde la Fundación Melilla Monumental, agradecieron ayer al profesor Gallego su predisposición a trabajar en todos los asuntos relacionados con Melilla y por asumir la dirección académica de la Jornada que se inicia hoy. Igualmente mostraron su gratitud por la colaboración de los profesores Ignacio Henares Cuéllar, Francisco Carrión, Juan Carlos Maroto y Francisco Sánchez-Montes.

POPROCK FESTIVAL



SALA MANHATTAN SÁBADOS 23:00 H



El puerto de Melilla estará en la conferencia internacional 'Green Port' de Barcelona

La Autoridad Portuaria local organizará un acto para difundir técnicas de restauración ambiental

El Faro MELILLA

Puerto de Melilla será uno de los protagonistas de la próxima conferencia internacional 'Green Port' que se celebra en Barcelona los próximos 15 y 16 de este mes.

El principal objetivo de esta novena edición es que los mejores especialistas europeos puedan compartir durante las jornadas que dura el evento, medidas para la eficiencia energética y para la reducción de emisiones en los puertos.

Al finalizar el 'Green Port Congress', el Puerto de Melilla organiza un 'Networking & Knowledge Sharing Cocktail' en el que los partners

LAS CLAVES

¿QUÉ?

Green Port 2014

El puerto de Melilla asistirá al congreso internacional Green Port que se celebra los días 15 y 16 de este mes en Barcelona.

¿PARA QUÉ?

Para debatir sobre eficiencia energética

En el encuentro habrá expertos que hablarán sobre eficiencia energética y reducción de emisiones en los puertos.

¿CÓMO?

Melilla difunde Nereidas

Melilla aprovechará el evento para difundir el proyecto Nereidas sobre compensación de impactos ambientales.

del proyecto europeo Nereidas presentarán innovadoras técnicas de restauración para compensación de los impactos ambientales de los puertos. Este evento tendrá lugar a las 18:00 horas en la Sala A3 del World Trade Center de Barcelona.

El proyecto Nereidas está basado en los objetivos de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T) que pretende alcanzar una reducción del 60% de las emisiones de dióxido de carbono de cara al año 2050, así como la directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo Europeo del 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente.

Nereidas es un proyecto que desarrollará una herramienta de normalización para la aplicación de medidas preventivas y compensatorias por el daño al medio ambiente relacionado con el transporte y la actividad portuaria.

Debido a las características de los estudios que se están realizando, otros puertos del Mediterráneo de similares características podrán beneficiarse de Nereidas como una herramienta para sus propios proyectos de infraestructura.